



# Los párrocos del Obispado de Yucatán, su accionar “más allá del pasto espiritual”, siglos XVIII y XIX

Wilbert Sánchez Moo

Prestar atención a los agentes de “la Iglesia”, específicamente a aquellos que pertenecieron al “clero bajo”, -curas párrocos, tenientes de cura, entre otros- es algo relativamente reciente. Los esfuerzos historiográficos de las últimas décadas se han centrado en atender la llamativa figura de los obispos y sus gestiones en diversas diócesis, así como a los grandes cabildos catedralicios. No son tan abundantes las reflexiones del accionar religioso de los párrocos en sus territorios bajo campana y, son menos aún los casos que atienden asuntos que van más allá del ejercicio espiritual. La intención del presente artículo no es otra que la de señalar las acciones que realizaron los párrocos del obispado de Yucatán para preservar el bienestar de su feligresía ante un medio hostil, plagado de amenazas naturales y biológicas que, con regularidad, llevaban a la tumba a gran cantidad de parroquianos.

Tomar a las catástrofes como punto de inflexión deja ver que las acciones de los ministros de lo sagrado no solo se redujeron a llevar a cabo la liturgia y administrar los sacramentos entre su feligresía. Tras la llegada de brotes epidémicos a la región y la constante amenaza de hambrunas, fueron muchos los preladados que hicieron más que practicar procesiones, rezos y rogativas para proteger a sus fieles. Hay que ver a los religiosos como agentes que formaban parte del engranaje administrativo colonial, subordinados al obispo, al papa y a Dios, pero también sirviendo al rey. Señala Taylor (1999) que “llegar a ser cura párroco” implicaba una estrecha relación con otros sacerdotes,



Representación de un difunto, realizada por un párroco tras un periodo de gran mortandad. Bécal, 1771. Archivo Parroquial de Bécal (APB), Libro de Entierros de 1759 a 1792.

funcionarios de la corona, familias, amigos y, sobre todo, con los parroquianos “de a pie”, mismos que legitimaban su autoridad (p. 113). Eran estos vínculos, tan locales y tan íntimos, los que volvían a los curas piezas clave para hacer efectivas las disposiciones del rey y La Iglesia. Así mismo, cuando la emergencia lo ameritaba, fue a través de los prelados la mejor forma de acercarse a la gente del común.

### **¿Qué hacían los párrocos cuando reinaba el hambre?**

Dada la fragilidad natural y ecológica de la región peninsular como el suelo pedregoso, permeable y delgado, la falta de métodos de

irrigación para los cultivos, entre otros, en más de una ocasión se vio amenazada la producción del sistema milpero, básica para la subsistencia alimentaria de la población. Es decir, la llegada de fenómenos naturales y biológicos como los huracanes, sequías y plagas de langostas, puso constantemente en riesgo la obtención y circulación del maíz, para la época, considerado como el “grano de primera necesidad” entre los habitantes.

Cuando a inicios del siglo XIX grandes plagas de langosta devoraron por varios años las milpas, patios y huertas de lo que actualmente es Campeche y Yucatán, algunos prelados, además de solicitar la intervención divina para el cese del hambre de los insectos a través de rogativas, participaron junto a

los miembros de su comunidad, con palos y demás herramientas, en la matanza activa de esta plaga<sup>1</sup>. Hubo ocasiones, por el retraso o ausencia de las lluvias, que los religiosos fomentaron entre su feligresía la siembra del maíz menudo que se conocía entre los indios mayas como *xmehenal*, que maduraba en un periodo corto de 60 días y podía salvar del hambre a muchos en los pueblos<sup>2</sup>.

Los sacerdotes también remitían periódicamente a las autoridades civiles, como los subdelegados, los estados de las cosechas de sus curatos calificándolas de “abundantes, medianas o escasas” y proporcionando la cantidad de granos disponibles para vender en caso que otros pueblos los necesitaran<sup>3</sup>. Existen testimonios, para lo que se ha denominado como el año del hambre (1770), en los que se señala que los clérigos, con recursos propios, compraron alimentos y los repartieron entre su gente hasta donde pudieron. Abogaron a que lo producido para el diezmo se llevara al pósito y se vendiera muy barato para que pudieran acceder a los granos las clases pobres<sup>4</sup>.

Ante la emergencia de 1770, se-

ñala Campos (2011) que el obispo Antonio Alcalde, gestionó, en compañía de algunos curas y sus parroquianos, el enviar embarcaciones al extranjero en búsqueda de víveres para tener con qué apaciguar los efectos del hambre, inclusive si, para ello, había que “empeñar vasos sagrados y otros utensilios de la liturgia”(pp.118-119). Así llegaron en agosto de ese mismo año, embarcaciones provenientes de Nueva Orleans, llenas de alimentos. Los párrocos conocían tan bien a la comunidad que, cuando la comida arribaba de “mar en fuera” en tiempos de crisis, era labor de los curas del interior de la provincia repartir los sacos de maíz, arroz o harinas entre su feligresía, pues “nadie como ellos reconocía a su gente y distinguía a los verdaderos necesitados”<sup>5</sup>.

### **Los religiosos y las enfermedades**

Los curas yucatecos ya tenían perfectamente identificadas las dolencias que aquejaban a los indios en cada época del año<sup>6</sup>, atestiguaban que “en parte del estío, y todo el otoño en que abundaban las comidas nuevas” se presentaban las diarreas y los vómitos. También, “por lo

---

1. *Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (AHAY en adelante), Gobierno. Obispos. Caja 425. Exp. 4.*

2. *Archivo General de la Nación (AGN en adelante), Intendencias. Caja 1976. Exp. 12. F. 171.*

3. *AGN, Intendencias. Caja 3849. Exp. 4. F. 4.*

4. *AHAY, Gobierno. Obispos. Caja 399. Exp. 2.*

5. *AHAY, Libros Mandatos Parroquias.*

6. *Archivo General de Indias (AGI en adelante), México. 3168.*



*Dibujos de clérigos, realizados por ellos mismos. Bécal, 1771. Archivo Parroquial de Bécal (APB), Libro de Entierros de 1759 a 1792.*

mucho que se asolean” llegaban los tabardillos y disenterías. En invierno, se manifestaban “las fuertes constipaciones, reumas, garrotillos y dolores de costado”. Conocían los remedios nativos y mestizos y, creemos, preconizaban algunos entre sus fieles, así como también la práctica de las sangrías. Podían comunicarse con sus parroquianos en maya e incluso algunos escribían en dicha lengua.

A finales del siglo XVIII, eran ellos los que difundían entre su feligresía los métodos curativos y las terapéuticas emitidas por el Protomedicado, como el Régimen curativo del sarampión. Formado del orden del Superior Gobierno por el Real Tribunal del Protomedicato para la Gente del Pueblo pobre y sin proporciones de médico que les asista, del año 1804<sup>7</sup>; así mismo, proponían formas de curación y diferenciaban enfermedades para poder atenderlas, como en 1802, cuando distinguieron entre las “fiebres malignas” de las “fiebres catarrales”<sup>8</sup>. Algunos estaban tan bien instruidos en los padecimientos y sus características que, inclusive, tuvieron que diferenciar a los fallecidos

---

7. AGN. *Impresos Oficiales*. Vol. 26. Exp. 46. AHAY. *Libros de Mandatos Parroquiales*.  
8. AHAY. *Libros de Mandatos Parroquiales*.

cundidos por exantemas, como cuando azotó en Yucatán simultáneamente una epidemia de sarampión y otra de viruela durante los años de 1825 a 1826<sup>9</sup>.

Fueron los curas, una vez llegada a Yucatán la vacuna j Jenneriana para prevenir la viruela en 1804, los primeros que aprendieron el método de inoculación bajo la instrucción del mismo Francisco Xavier de Balmis, director de la Real Expedición filantrópica de la vacuna. Los preladados, junto a los caciques de las repúblicas indígenas fueron los primeros comisionados encargados de propagar y preservar la linfa vacunica en los curatos, debido a que, por el ejercicio de la administración de los sacramentos, podían llevar un mejor control de los niños que nacían para así poder inocularlos a la brevedad<sup>10</sup>. Con el


pasar de los años se convirtieron en los encargados de convocar y, casi obligar, a sus feligreses para que acudieran, el día y hora estipulados, a las campañas masivas de vacunación. Lo mismo han corroborado Di Estefano (2000) para el caso del Río de la Plata y Pérez (2022) para la diócesis de Chiapas.

Al percatarse del inicio de brotes endémicos o epidémicos de enfermedades, eran los clérigos los que notificaban a los subdelegados o al ayuntamiento de Mérida o Campeche para que enviaran a los

Muertos de diferentes enfermedades y epidemias		Muertos de Sarampión y Viruelas	
Adultos	Adultas	Niños	Niñas
078	068	132	078

Se lee: "Muertos de diferentes enfermedades y epidemias. Muertos de sarampión y viruelas". Valladolid, 1826. Fuente: Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán, Gobierno. Parroquias. Caja 486 (Valladolid).

9. AHAY, Gobierno. Parroquias. Caja 484, 485 y 486.  
10. AHAY, Gobierno. Mandatos. Caja 253, Vol. 9.



facultativos necesarios para curar y tratar de cortar la propagación, como así ocurrió con las epidemias de fiebre amarilla de 1818 y 1823.

A inicios del siglo XIX fueron precursores, al expresar a las autoridades civiles y a su obispo, de la erección de camposantos en sus pueblos para evitar las exhalaciones pútridas y miasmas que, según ellos, eran nocivos para la salud pública. Algunos curas, como los de los pueblos de Maxcanú y Bécál, notificaron que concluyeron sus cementerios en un lapso de 48 horas. Muchos sí estaban de acuerdo en dejar de enterrar los cuerpos dentro de las poblaciones en espacios como los atrios de las iglesias, como lo manifestó el prelado del pueblo de Chuntuhá, quien notificaba que constantemente los perros desenterraban los cadáveres y hacían alimento de ellos.

### **Reflexiones finales**

Ante las diversas crisis que se presentaron durante la transición del siglo XVIII al XIX, el clero bajo yucateco (además de solo ejercer el pasto espiritual) al igual que los oficiales civiles como los subdelegados, jueces españoles y miembros de los ayuntamientos, contribuyó activamente previniendo y aminorando los efectos de las catástrofes. Motivados también por un interés simbiótico, no dispuestos a perder los ingresos de sus rentas y obvenciones, buscaron preservar viva a su feligresía. Claro que no todos los casos pueden ser justificados a través del interés económico.

Muchos prelados fungieron como intermediarios que unían al mundo rural, esos pueblos periféricos y muy alejados del centro, con las políticas y disposiciones emanadas por el rey o instituciones como el Protomedicato, tal es el caso la real Expedición Filantrópica de la vacuna o el tratamiento de enfermedades como el sarampión, por mencionar algunos.

## **Bibliografía**

Campos, I. M. (2011). Entre crisis de subsistencia y crisis colonial. La sociedad yucateca y los desastres en la coyuntura 1765-1774. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Di Stefano, R. "Pastores de rústicos rebaños. Cura de almas y mundo rural en la cultura ilustrada rioplatense". Boletín del Instituto Ravignani. 3ª Serie. Núm. 22, Argentina, julio-dic-2000.

Pérez, J. "La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna contra la viruela y el papel del clero en la diócesis de Chiapas (1803-1821)". Revista de Historia. Núm. 85, México, ene-jun-2022.

Taylor, W. B. (1999). Ministros de lo sagrado. México: El Colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación, El Colegio de México.

## **Repositorios documentales**

Archivo General de Indias  
Archivo General de la Nación  
Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán